

MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `SEGURIDAD EN LA BARRIADA CUATRO SANTOS`

Hoy hablaremos de la Barriada Cuatro Santos, donde los vecinos se sienten desatendidos en algunos servicios básicos municipales, dada la falta de respuesta a varios escritos remitidos hace un año al Consistorio, como así nos lo han trasladado en una reciente visita a la barriada, donde lo comprobamos *in situ*.

Demandan mejorar la nominación y correcta numeración del callejero de una docena de intersecciones y calles de la barriada, pues incluso los repartidores que van buscando un punto concreto no lo encuentran al no haber indicadores suficientes con el nombre de la calles, cuestión que dificulta mucho esta labor.

En concreto nos indican la urgencia y gravedad en los problemas que tienen en cuanto a seguridad vial, dado que incluso se viven accidentes casi todos los meses, gracias a Dios generalmente sin heridos, pero que sí ocasionan daños materiales en los vehículos y sensación de inseguridad entre los vecinos.

En un barrio formado principalmente por calles estrechas que desembocan en una principal más ancha, como puede ser la calle Burgos, el aparcamiento de los vehículos demasiado cerca de las esquinas de las calles dificulta mucho la visibilidad de los vehículos en las zonas de cruce, siendo principalmente conflictivo el cruce de la calle Burgos con la calle Salamanca, dado que la anchura de estas calles hace que sea de los más transitados por los vecinos y donde más incidentes se han producido, por lo que nos proponen incluso el estudio de instalación de un semáforo.

En las calles estrechas el problema deriva en la imposibilidad de paso para vehículos de emergencia, o incluso de los viandantes, al estar los coches aparcados sobre ambos lados de las aceras.

En otro apartado de deficiencias, las veinticinco calles urbanas que componen la barriada, dieciséis de ellas acumulan un número próximo al centenar de incidencias en bordillos y losas levantadas, otras rotas, alcorques ausentes de arbolado, firmes levantados, malas hierbas y suciedad en parterres, hierros en recercados de jardines

peligrosos en la calle Burgos, oxidados y doblados con riesgo para los viandantes, rampas en mal estado, etc.

Y para terminar, hay solares en muy mal estado, principalmente el existente junto al pabellón, convertido en un punto de suciedad, depósito de escombros e incluso de paso de vehículos que lo usan como atajo en su conexión con Barrio Peral.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a mejorar, completar o implantar medidas necesarias en seguridad vial de tráfico como semaforización, pintar las líneas amarillas en los extremos de las aceras de algunas intersecciones para evitar aparcamientos indebidos de vehículos e implantar la medida justa o legal con la que no invadir el carril contrario cuando la calle es estrecha, y así, evitar posibles accidentes de tráfico.

Así como, supervisar y reparar las incidencias de su vía pública en materia de sustitución de baldosas rotas o sueltas, reparación de parterres y adecuación de las aceras con sus respectivos rebajes, así como mayor asiduidad en la limpieza de las calles y otras deficiencias detectadas.

Igualmente, actuar con la mayor celeridad posible en solucionar el problema de flexión del pavimento en la calle Burgos, en la acera de acceso al Colegio Cuatro Santos y que también ha ocasionado varios daños en vehículos, dado ya el grave estado en el que se encuentra.

Cartagena, a 16 de octubre de 2024.

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
16/10/2024 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA
MORLA - DNI ***8084** el día
16/10/2024 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Mercedes Graña Morla
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Mocion Barriada Cuatro Santos_signed

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA FT2D LC3V AA24 QMRJ

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA	Firma electrónica avanzada - ACCV - 16/10/2024 10:34 (según el firmante) MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
	JESUS GIMENEZ GALLO	Firma electrónica avanzada - ACCV - 16/10/2024 10:45 (según el firmante) JESUS GIMENEZ GALLO
	Registrado el 16/10/2024 a las 10:57 Nº de entrada 135121 / 2024	Sello electrónico - 16/10/2024 10:57 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA